

REPUBLICA DE CHILE  
OFICINA DEL ABOGADO  
PROCURADOR GENERAL

RESERVADO

OF. RES. N° P- 100. /

ANT.: Telex Sec. N°4 del  
12.01.87.-

MAT.: Remite documentos,-

SANTIAGO,

26 SEP 1989

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE MALLECO.

Cúpleme remitirle escrito, mediante el cual, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N. 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Juzgado del Crimen de Collipulli.

Para una mejor comprensión, se adjuntan Partes N°s 37 y 244, de la Segunda Comisaría de Carabineros de "Collipulli", por medio de los cuales se dio cuenta de los hechos ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copias de los escritos remitidos con el timbre de cargo del Tribunal y los Roles de las causas, como asimismo se informe el estado de ellas.

Saluda atentamente a Ud.,



EMEROSIO RODRIGUEZ QUIROS  
Abogado Procurador General

ARQ/CC/mrg.

Distribución:

-Sr. Secretario Abogado Gob. Prov. de Malleco

-Correlativo

incl. lo indicado.